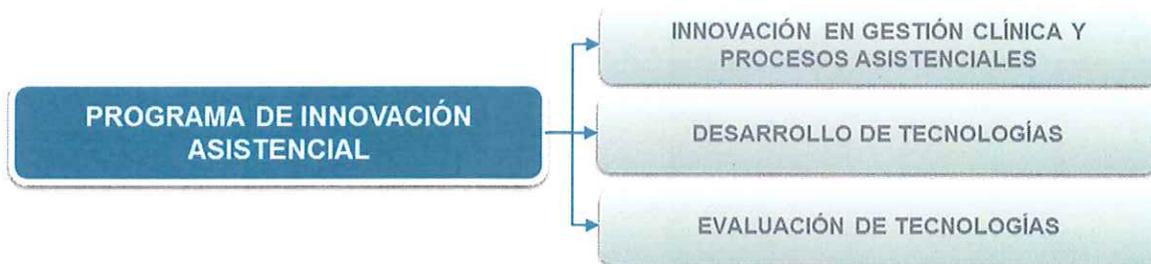


<b>DEFINICIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN (PEI)</b>
<b>NOMBRE DEL PEI: PROGRAMA DE INNOVACIÓN ASISTENCIAL</b>
<b>COORDINADOR:</b>
<b>GERMÁN SEARA AGUILAR. UNIDAD DE INNOVACIÓN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA:</b>
<b>INNOVACIÓN ASISTENCIAL</b>
<b>OBJETIVOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Captar y valorizar las ideas innovadoras del Instituto, con el fin de convertir al Hospital en un <b>motor de innovación que transforme el conocimiento en valor</b> para el propio centro y para la sociedad.</li> <li>• Servir de <b>apoyo a ideas innovadoras</b> sanitario-tecnológicas de los investigadores, que <b>impulsen el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida</b> de los pacientes y proporcionen rendimiento a la sociedad.</li> <li>• Liderar un modelo que lleve a cabo <b>iniciativas innovadoras orientadas a la mejora asistencial y a la mejora de la experiencia de los pacientes durante el proceso asistencial.</b></li> <li>• Colaborar en la <b>transformación del modelo asistencial</b>, centrado en las necesidades y expectativas de los pacientes, <b>mejorando sus posibilidades de participación y autonomía.</b></li> </ul>
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Innovación en gestión clínica y procesos asistenciales</b>, mejorando la <b>gestión clínica</b> y los procesos asistenciales, incorporando la <b>percepción de los pacientes</b> y su <b>participación en la toma de decisión clínicas</b>; Innovación evaluación de procesos y en ayuda a la toma de decisión, fomentando la evaluación de resultados asistenciales, elaborando modelos de ayuda a la toma de decisión y evaluación de resultados de procesos y resultados en salud y generación de nuevo conocimiento.</li> <li>• <b>Desarrollo de tecnologías.</b> Orientadas al desarrollo de <b>innovaciones tecnológicas que mejoren la calidad asistencial</b>, las iniciativas de <b>innovación biotecnológica</b> orientadas a la mejora asistencial y alineadas con el desarrollo de investigación traslacional que se impulsa desde el IdISSC, colaborando en el desarrollo de un <b>ecosistema de innovación y tecnología que facilite promover la salud en todas las políticas.</b></li> <li>• <b>Evaluación de tecnologías.</b> Podrá actuar como institución evaluadora de tecnologías sanitarias (propias y/o externas) orientados a las necesidades asistenciales.</li> </ul>
<b>GRUPOS DE INVESTIGACIÓN IMPLICADOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencialmente todos, por la característica de Unidad Transversal de la Unidad de Innovación que lidera el PEI.</li> </ul>
<b>PREVISIÓN DE USO DE UNIDADES TRANSVERSALES DE SOPORTE DEL IDISSC:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencialmente cualquiera, por la característica Transversal del PEI.</li> </ul>
<b>PREVISIÓN DE USO DE OTROS ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los necesarios en las posibles fases de desarrollo.</li> </ul>

### ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN ASISTENCIAL:

El Programa de Innovación Asistencial del IdISSC se focalizará en tres líneas estratégicas fundamentales sobre las que se desarrollarán diferentes iniciativas orientadas a la mejora asistencial y a la mejora de la experiencia de los pacientes durante el proceso asistencial:

#### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN ASISTENCIAL



- **Innovación en gestión clínica y procesos asistenciales**

El Hospital, como centro orientado al paciente, ha de desarrollar iniciativas innovadoras que permitan mejorar la **gestión clínica** del mismo, su **estructura organizativa** y los **procesos asistenciales** propios del Hospital. Será importante la incorporación de la **percepción de los pacientes y su participación en la toma de decisión clínicas**. Se potenciarán iniciativas que agilicen los procesos y que optimicen la gestión entre los distintos servicios asistenciales, para mejorar la satisfacción tanto de los profesionales sanitarios como de los pacientes y sus familiares.

Innovación en procesos de evaluación y de ayuda a la toma de decisión

Un aspecto fundamental para la gestión clínica basada en procesos y orientada al paciente es fomentar la **evaluación de resultados asistenciales**. La realidad asistencial sobre pacientes cada vez más complejos, con atención multidisciplinar y frecuentemente dispersa y afectados por su entorno social, hace difícil conocer los resultados en salud obtenidos desde el sistema sanitario. Al mismo tiempo, la baja disponibilidad de resultados concretos de las actuaciones sanitarias actúa negativamente sobre la motivación de los profesionales. Por ello resulta fundamental crear una estructura estable de repositorio de datos asistenciales y no asistenciales para investigación y evaluación, bajo control institucional, que permita elaborar **modelos de ayuda a la toma de decisión** y **evaluar resultados de procesos y resultados en salud**, aplicar guías computarizadas de práctica clínica, comparar los procesos con los previstos en las guías, y generar con ello **nuevo**

**conocimiento** basado en el análisis de los datos de la práctica clínica habitual unidos a datos “de la vida diaria”.

- **Desarrollo de tecnologías**

El Programa de Innovación Asistencial potenciará el desarrollo de las ideas innovadoras generadas a partir del conocimiento científico, y de la capacidad y los resultados de investigación de los grupos que conforman el IdISSC. La investigación estará orientada al **desarrollo de innovaciones tecnológicas que mejoren la calidad asistencial** (dispositivos médicos, TICs, software, etc.), **apoyando, además, aquellas las iniciativas de innovación biotecnológica orientadas a la mejora asistencial y alineadas con el desarrollo de investigación traslacional que se impulsa desde el IdISSC.**

Las iniciativas del Programa apoyarán a la institución en la **conceptualización, el diseño y el desarrollo de soluciones** transformadoras para el ámbito sanitario que requieran de un soporte tecnológico. Este desarrollo partirá de problemas sin resolver y de necesidades no cubiertas en el Hospital, y que hayan podido ser planteadas por los pacientes, los profesionales sanitarios, los gestores o los investigadores.

En esta línea, resultará de especial interés la colaboración con centros académicos del entorno universitario (tanto de los incluidos en el IdISSC como en otras instituciones) colaborando en el desarrollo de un **ecosistema de innovación** y tecnología y con iniciativas innovadoras de empresas que dirijan sus esfuerzos a la mejora de la salud de los ciudadanos. Asumiendo que la salud sólo depende minoritariamente de la asistencia sanitaria y mucho más del propio entorno social, la colaboración abierta con profesionales de otras disciplinas como ingenieros, arquitectos, matemáticos o sociólogos, por poner algún ejemplo, harán más cercana a la realidad la declaración de Helsinki 2013 de la OMS de promover la **salud en todas las políticas.**

- **Evaluación de tecnologías**

El Hospital Universitario Clínico San Carlos podrá actuar como **institución evaluadora de tecnologías sanitarias** (propias y/o externas) de referencia en la Comunidad de Madrid. Se podrán establecer para ello Subprogramas de Evaluación Tecnológica orientados a las necesidades asistenciales del Hospital, que permita al Hospital actuar como centro referente en el desarrollo de estas actividades.



El Programa de Innovación Asistencial se apoyará en la **Unidad de Innovación del IdISSC**. Las iniciativas desarrolladas por cada línea del Programa se nutrirán principalmente de la actividad científica e innovadora de los grupos de investigación, tanto en iniciativas propias de los grupos a los que puede apoyar la Unidad como, en sentido inverso, las propuestas de incorporación de grupos a ideas captadas desde la Unidad.

La **Unidad de Innovación del IdISSC** cuenta con herramientas con cierta trayectoria. La **Incubadora de Ideas**, que actúa como plataforma de encuentro entre profesionales sanitarios, investigadores, emprendedores y gestores, favorecerá la generación de nuevas ideas. Gracias a la Incubadora de Ideas se genera un ecosistema de innovación y emprendimiento idóneo para el desarrollo de proyectos innovadores en el seno del Hospital y facilita el contacto entre emprendedores y la difusión de ideas.

El **Smart Health Lab** es el embrión del modelo de Living Lab, en el que se pretende dar un soporte tecnológico inicial a propuestas innovadoras de los grupos de investigación, fundamentalmente desde una perspectiva TIC, llegando a generar modelos de uso, que pueden incorporarse a la realidad de la gestión clínica o prototipos susceptibles de posterior desarrollo por emprendedores del entorno social. Participa, por ejemplo, en conceptualización de apps que cubran necesidades de salud, desarrollo de apps que solucionen necesidades no cubiertas, procesos de minería de datos, elaboración de Sistemas de Soporte a la Decisión en diagnóstico y tratamiento a partir de guías de práctica clínica, entre otros.

La tercera herramienta de la que dispone la Unidad de Innovación es el **Smart Health Consulting**, que presta consultoría y asesoría en el ámbito de la innovación sanitaria con participación en proyectos multidisciplinares de innovación, gestión y coordinación de alianzas estratégicas, contacto y vinculación con redes científicas, búsqueda y captación de oportunidades de financiación en el área de la I+D sanitaria y asesoramiento sobre conocimiento y know-how clínico

